

130.19.11

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Seguimiento

HOSPITAL PEDRO SAENZ DIAS E.S.E ULLOA VIGENCIA 2010

> CDVC-CACC- No 09 Agosto de 2011



CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Contralor Departamental del Valle del Cauca Carlos Hernán Rodríguez Becerra

Contralor Auxiliar para Control Fiscal Lisandro Roldán González

Responsable de la Entidad Melba Lucia Zapata Durán

Representante Legal entidad auditada Federico Restrepo Escobar.

Equipo de auditores:

Líder de Auditoria Clara Inés Jaramillo Torres

Integrantes del equipo Auditor Wilmar Ramírez Saldarriaga

Hernando de J. Durán V.



Tabla de Contenido del Informe

		Página
1.	HECHOS RELEVANTES	4
2.	CARTA DE CONCLUSIONES	5
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4.	ANEXOS Anexo 1 Modelo de Beneficio de Control Fiscal	10



1. HECHOS RELEVANTES

Otro de los factores importantes para superar la crisis que afecta este sector y que viene de la mano de un buen sistema de información financiero y de costos es la creación de una cultura de alta gerencia en estas instituciones. Los hospitales no sólo se logran mejorar con dinero: se necesita gerencia, se necesita mejorar tecnología y cambiar la cultura organizacional. Se requieren líderes que sepan interpretar la información financiera y tomar decisiones adecuadas, que no piensen en la minimización del consumo de recursos como única salida, pues es importante tener en cuenta que en la atención en salud lo primordial es salvar vidas, independientemente de lo que cueste; lo que se busca es determinar a través de la información de costos que se genera y las decisiones gerenciales que se toman en la entidad, lo eficientes que son en la utilización de los recursos, los planes de racionalización —sin desmejorar la calidad- que se ejecutan, ya que lo ideal no es disminuir costos sino prestar un servicio con la mayor calidad al menor costo posible.

El modelo de prestación de servicios propuesto por el sistema general de seguridad social en salud entrega el papel de aseguramiento y articulación a las EPS y ARS y la prestación se hace a través de la red de servicios pública, privada o mixta contratada por estas entidades. A su vez, la red de servicios se organiza según niveles de complejidad tecnológica. Se espera que cada nivel resuelva los problemas de salud según su complejidad y se establezcan mecanismos de articulación entre IPS, conocidos como integración horizontal y vertical, a través de la referencia y contrarreferencia de pacientes. La información sobre estos mecanismos proporciona una evidencia del comportamiento de la integración y articulación del sistema.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor
FEDERICO RESTREPO ESCOBAR
Gerente
Hospital Pedro Sáenz Días
Ulloa -Valle

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Seguimiento al Hospital Pedro Sáenz Díaz E.S.E a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para el Cercofis Cartago.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Del plan de mejoramiento establecido entre la Contraloria Departamental y la Entidad no cumplieron una (1) acción correctiva, esta se dio a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción para lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita Fiscal.



PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad continúa con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante un proceso de auditoría regular o seguimiento. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas sancionatorias del caso.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA Contralor Departamental del Valle



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomo como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos en la pagina WEB por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se ha realizado un proceso de auditoria con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas donde se compromete adelantar en la entidad, con el propósito de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoria.

De presentarse acciones correctivas superiores a seis meses deberá sustentarse suficientemente ese plazo por el representante legal o jefe de la entidad sujeto de control.

Se realiza la verificación del cumplimiento de las acciones y se estima cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta;

La importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de 23 hallazgos administrativos cumplieron en su totalidad 22 acciones y no cumplieron 1, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación de 96%.

A continuación se describen los hallazgos de las acciones que no cumplieron, para que el sujeto de control tome las medidas pertinentes, las cuales serán objeto de revisión posterior durante un proceso de auditoría regular o seguimiento.

No de Hallazgo	Acción Correctiva	Calificación del Plan
19	No se evidencio que la entidad hubiese hecho proyectos de inversión referente a reforzamiento estructural aplicando la Ley 1151 de 2007	0



En el trabajo de auditoria no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoria.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Gestión

El plan de desarrollo institucional fue ajustado mediante Acuerdo No 02 de marzo 11 de 2011 y acta de junta directiva No 01 de marzo 11 de 2011 con el fin de darle la misma denominación y cuantificación a los proyectos.

Para el presupuesto 2011 se crea el rubro presupuestal 2A2010200212 denominado gestión ambienta y PGIRH y se cuenta con los rubros administrativos y operativos para mantenimiento hospitalario rubro 2A20102001 y 2A2020200.

Se cuenta con un plan de mantenimiento aprobado mediante resolución No 046 de marzo 3 de 2011 para las necesidades de mantenimiento hospitalario, este documento cuanta con su cronograma y se tiene elaborado el informe de mantenimiento con corte a junio de 30 de 2011.

Se evidencia articulación entre las herramientas de planificación como son, plan de desarrollo, planes de acción, planes operativos y presupuesto

Financiera

Las acciones correctivas en la parte financiera (Plan de Mejoramiento) fueron cumplidas por la Entidad.

Legalidad

No se evidencio que la entidad hubiese hecho proyectos de inversión referente a reforzamiento estructural aplicando la Ley 1151 de 2007.

Con lo anterior se establece que la entidad cumplió con el porcentaje mínimo, ya que alcanzo un 96%, debiéndose iniciar proceso administrativo sancionatorio.



SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

El Hospital Pedro Sáenz Días E.S.E para cumplir con ésta obligación fiscal efectuó convocatoria a la comunidad del Municipio de Ulloa por medio de invitaciones y convocatorias, a fin de brindar participación en la rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2010, la cual se llevó a cabo el 19 de Febrero de 2011 en el auditorio Leocadio Salazar de Ulloa, se evidenciaron las listas de asistencia y el registro fotográfico. El informe fue remitido al Contraloría Auxiliar para el Cercofis Cartago el 23 de febrero de 2011 según cacci 248.

SEGUIMIENTO A PRONUNCIAMIENTOS SISTEMA DE SALUD

El plan de desarrollo institucional fue ajustado mediante Acuerdo No 02 de marzo 11 de 2011 y aprobado por la junta directiva mediante acta No 01 de marzo 11 de 2011.

En cuanto a los sistemas de información se adquirió software contable que integra en línea los módulos de Presupuesto, tesorería, contabilidad, facturación y almacén logrando que información financiera procesada por la Entidad sea, confiable, Razonable y oportuna, además, se vienen realizando conciliaciones permanentes entre las diferentes divisiones del Área Financiera, se elaboro un plan de contingencia contra posibles fallas del sistema de información contable.

Se documentaron las políticas financieras, y se construyeron indicadores los cuales se monitorean permanentemente con el fin de generar superávit fiscales al finalizar la vigencia.

Se elaboro el Plan Financiero, teniendo en cuenta cada una de las variables económicas presentada en los diferentes años, e identificando las fuentes de financiación. El cual fue la base del Plan Anualizado de caja instrumento de planeación y financiero a través del cual se viene ejecutando el presupuesto de gastos.



4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS			
Contraloría Auxiliar:	PARA EL CERCOFIS CARTAGO VALLE		
Sujeto de Control:	HOSPITAL PEDRO SAENS DIAS E.S.E ULLOA		
Fecha de Evaluación:	AGOSTO 18 DE 2011		
BENEFICIOS:			

NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:

Con el cumplimiento al plan de mejoramiento la entidad obtuvo los siguientes beneficios:

- Se capacitaron a dos funcionarios en el tema de Gestión pública para el sector hospitalario con el fin de tener los conocimientos para la elaboración del plan de desarrollo institucional 2012-2015.
- Los documentos son revisados por la oficina jurídica y se elaboran las órdenes de gasto con el lleno de los requisitos legales.
- Se articuló con el plan de desarrollo las obras que se ejecuten en la entidad
- Para el presupuesto 2011 se creó el rubro presupuestal 2A2010200212 denominado gestión ambienta y PGIRH como también se cuenta con los rubros administrativos y operativos para mantenimiento hospitalario rubro 2A20102001 v 2A20202001.
- Se cuenta con un plan de mantenimiento aprobado mediante resolución No 046 de marzo 3 de 2011 para las necesidades de mantenimiento hospitalario, este documento cuanta con su respectivo cronograma.

Beneficio Esperado:

 Lograr la entidad haga proyectos de inversión referente a reforzamiento estructural aplicando la Ley 1151 de 2007.

ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:

MOMENTOS DEL DENERIOIS				
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	Antes	Durante	Después	X





Conceptos	Valor estimado	TOTAL
	Recuperaciones:	
	\$	
Subtotal Recuperaciones (1)		
Ahorros:	1	
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$ \$	
Totales (1) + (2)		
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
SOPORTE(S)		
SOPORTE(S)		
SOPORTE(S) Informe, Formato y otros documentos.		
SOPORTE(S) Informe, Formato y otros documentos. OBSERVACIONES	MELBA LUCÍA ZAPATA DL	JRÁN
SOPORTE(S) Informe, Formato y otros documentos. OBSERVACIONES RESPONSABLE	MELBA LUCÍA ZAPATA DU Contralor Auxiliar	JRÁN

M2P5-05	VERSIÓN 1.0